



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las **11:19** once horas con diecinueve minutos del día 25 veinticinco de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, sita en Av. Tata Vasco número 80 Colonia Vasco de Quiroga, CP 58230, se levanta la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo (COEAC), de conformidad al artículo 11 del Acuerdo por el que se reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

-----Acto seguido, el M.C. Giovanni Méndez Alfaro, Coordinador Interinstitucional de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), Suplente del L.A.E. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable, da la bienvenida a los integrantes del COEAC: C.P. José Luis Tapia Zavala, Titular de la Subsecretaría de Finanzas y Administración; C.P. Sandra Azucena Ortiz Sánchez, Suplente del Titular de la Dirección de Servicios de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo; Lic. Silvia Trinidad Tapia García Suplente del Titular de la Auditoría Superior de Michoacán; Ma. Del Rocío Pineda Gochi Suplente del Representante del Poder Legislativo; María Elena Galván Chávez Suplente del Titular de la Secretaría de Contraloría; Ing. Jesús Salvador Moreno Olmos Suplente del Representante de la **Región Dos**, Municipio de Zacapu; C. Lorena Posadas Tapia, Representante de la **Región Tres**, Municipio de Charo; C. P. Rogelio Sandoval Medina, Representante de la **Región Cuatro**, Municipio de Hidalgo; c. José Abarca Díaz Barriga Representante de la **Región cinco** Municipio de Apatzingán; c. José Antonio López Aguilar, Suplente del Representante de la **Región Seis** Municipio de Tancitaro; L.C. Noemi Guadalupe Ayala Dueñez), Suplente del Representante de la **Región Siete**, Municipio de Quiroga, Francisco Javier Basaldúa Villaseñor Suplente del Representante de la **Región Ocho**, Municipio de Tacámbaro; C. José Antonio Silva Romero Suplente del Representante de la **Región Diez**, Municipio de Ario de Rosales; Norma Gaspar Flores Suplente del Representante de los Organismos Públicos Autónomos (Instituto Electoral De Michoacán); Iridia Oxana Vega Pineda, Suplente del Representante del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Michoacán; Erik Soto Cuantianquiz, Suplente del Titular del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal y al Dr. Gustavo Oblea Rosales, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Finanzas y Administración y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable. -----

Punto número Uno. - Registro de asistencia y verificación de quórum legal. - A continuación, el Presidente Suplente, en uso de la palabra, da la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable a la Primera Sesión Ordinaria de 2024. A continuación, solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Sesión de Consejo. -----

Al respecto, el Dr. Gustavo Oblea Rosales, secretario técnico, verificó la asistencia de **17** de los 21 miembros que integran el Consejo, por lo que se verificó la existencia de quórum legal necesario para iniciar la Sesión. --

Punto número Dos. - Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. - Acto seguido, el Presidente Suplente, solicita al Secretario Técnico de lectura al Orden del Día.-----

El Secretario Técnico da Lectura al Orden del Día conformado con los siguientes puntos: 1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del día 29 de noviembre de 2023; 4. Aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del día 5 de diciembre de 2023; 5. Presentación de los términos y condiciones para solicitar el recurso del fondo previsto para la Armonización Contable en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2024 (PEF 2024), en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la Información y comunicaciones; 6. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable COEAC para el ejercicio 2024; 7. Presentación y aprobación de

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



los Lineamientos Generales para la Depuración y Cancelación de Saldos de Cuentas Contables del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo; 8. Informe de las Publicaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable. 9. Informe sobre la evaluación de la armonización Contable correspondiente al Tercero y Cuarto Periodo del Ejercicio Fiscal 2023; 10. Solicitar se apruebe iniciar los trabajos de reestructuración de los grupos o comisiones de Trabajo del Consejo en base a Normatividad y Funcionalidad; 11. Asuntos Generales.-----

El Presidente Suplente hace uso de la palabra, una vez presentado el orden del día a los Integrantes del Consejo, el cual somete a votación y se resuelve a favor por unanimidad de votos. -----

Punto número Tres. - Aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del día 29 de noviembre de 2023.- En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien informa que se elaboró el proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de noviembre del ejercicio 2023, la cual se envió por correo electrónico a los Consejeros, con la finalidad que se hicieran las observaciones, correcciones y/o adiciones a la misa. Una vez recibidas las propuestas en la Secretaría Técnica del Consejo, se procedió a realizar la(s) modificaciones, quedando como acta definitiva. -----

El Presidente Suplente hace uso de la palabra, somete a consideración de los integrantes la aprobación de esta, aprobándose por unanimidad de votos el acta de la tercera sesión ordinaria del COEAC y su publicación en la página oficial del Consejo Estatal de Armonización Contable. -----

Punto número Cuatro. - Aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del día 5 de diciembre de 2023.- En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien informa que se elaboró el proyecto de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 05 de diciembre del ejercicio 2023, la cual se envió por correo electrónico a los Consejeros, con la finalidad que se hicieran las observaciones, correcciones y/o adiciones a la misa. Una vez recibidas las propuestas en la Secretaría Técnica del Consejo, se procedió a realizar la(s) modificaciones, quedando como acta definitiva. -----

El Presidente Suplente hace uso de la palabra, somete a consideración de los integrantes la aprobación de la misma, aprobándose por unanimidad de votos el acta de la primera sesión extraordinaria del COEAC para su firma y publicación en la página oficial del Consejo Estatal de Armonización Contable.-----

Punto número Cinco.- Presentación de los términos y condiciones para solicitar el recurso del fondo previsto para la Armonización Contable en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio Fiscal 2024 (PEF 2024), en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la Información y comunicaciones.- En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien informa al respetable, los Términos y Condiciones para las Distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, en beneficio da las Entidades Federativas y Municipios para la Capacitación y Profesionalización, publicados el día 04 de marzo de la presente anualidad, por lo que se llevó a cabo la integración de la información necesaria, se recibió el Plan de Trabajo del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 para la Capacitación y Profesionalización así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones el día 04 de Marzo de la presente anualidad, llevándose a cabo las reuniones de trabajo entre la Secretaria de Finanzas y Administración y la Auditoría Superior de Michoacán, en la que se establecieron los acuerdos respectivos para la aplicación de los recursos en beneficio de la entidad federativa y sus municipios, el cual sería administrado por el Gobierno del Estado de Michoacán. Una vez aprobado el Plan de Trabajo del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se envió al Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, por correo electrónico y de manera física el día 03 de Abril del presente año para su revisión. De igual manera se recibió el convenio de Colaboración Recursos PEF 2024, del cual se hizo envió de manera física el día 15 de Abril del



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

3 de 6
COEAC/SO/01/2024

presente año con los documentos respectivos para que se lleve a cabo el trámite respectivo para la dispersión de los recursos, realizando una reseña de la aplicación del recurso con lo que se busca que el Estado de Michoacán de Ocampo obtenga una mejor calificación en las evaluaciones que aplica el Sistema de Evaluación para la Armonización Contable SEVAC mejorando los conocimientos de los servidores públicos.

Aprobándose por unanimidad de votos la aprobación para su firma y publicación en la página oficial del Consejo Estatal de Armonización Contable

Punto número Seis.- Presentación y Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable COEAC para el ejercicio 2024.- En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico para que desahogue el punto, el Secretario Técnico informa cual será el Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable para el ejercicio 2024.

El Presidente Suplente hace uso de la palabra, somete a consideración de los integrantes la aprobación de la misma, aprobándose por unanimidad de votos para su firma y publicación en la página oficial del Consejo Estatal de Armonización Contable.

Punto número Siete. Presentación y aprobación de los Lineamientos Generales para la Depuración y Cancelación de Saldos de Cuentas Contables del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. - En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico para que informe sobre lo relacionado a la Presentación y Aprobación de los Lineamientos Generales para la Depuración y Cancelación de Saldos de Cuentas Contables del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

El Presidente Suplente hace uso de la palabra y somete a consideración de los integrantes la aprobación de los mismos, aprobándose por unanimidad de votos para su firma y publicación en el periódico oficial del Estado Constitucional del Estado de Michoacán y en la página oficial del Consejo Estatal de Armonización Contable, con la condición suspensiva de enviar por parte de la Secretaria Técnica a los integrantes del COEAC, los lineamientos con la finalidad de que en un plazo que no exceda del 03 de mayo de 2024, para que los integrantes del COEAC realicen las observaciones, sugerencias y/o recomendaciones y demás manifestaciones que consideren necesarias, las cuales serán tomadas en cuenta para su estudio, análisis y en su caso integrarlos a los lineamientos en comento, en el entendido que si no se reciben las observaciones, sugerencias y/o recomendaciones y demás manifestaciones en el plazo señalado, se publicaran sin cambios. La Secretaria Técnica enviara vía correo electrónico los lineamientos y los integrantes responderán por la misma vía mediante oficio debidamente firmado y escaneado, debiendo enviar adicionalmente los archivos en formato editable para poder, en su caso, integrarlos a los lineamientos.

Punto número Ocho.- Informe de las Publicaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable.- En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico para que desahogue el punto, sobre las publicaciones del Consejo de Armonización Contable realizo. En uso de la voz, el Secretario Técnico informa sobre las publicaciones que realizo el CONAC, las cuales ya se replicaron por parte del COEAC y se encuentran publicadas en la página del consejo, como de igual manera en el periódico oficial del Estado Constitucional de Michoacán aprobándose por unanimidad de votos para su firma

Punto número Nueve.- Informe sobre la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al Tercero y Cuarto Periodo del Ejercicio Fiscal 2023. Acto seguido el Presidente Suplente, cede la palabra a la Auditoria Superior de Michoacán para que rinda un informe de manera detallada sobre los resultados de la



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

4 de 6
COEAC/SO/01/2024

Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al Tercer y Cuarto periodo del ejercicio 2023, en dicho informe hace mención sobre los porcentajes de incremento de los entes que han dado respuesta a la misma y la disminución de las cancelaciones de las evaluaciones, se hace mención del incremento en la calificación que ha tenido el estado en relación con evaluaciones similares, manteniendo el nivel de cumplimiento medio del Estado. -----

El Presidente Suplente hace uso de la palabra, somete a consideración de los integrantes la aprobación del informe presentado por la ASM, aprobándose por unanimidad de votos para su firma y publicación en la página oficial del Consejo Estatal de Armonización Contable-----

Punto número Diez.- Solicitar se apruebe iniciar los trabajos de reestructuración de los grupos o comisiones de Trabajo del Consejo en base a Normatividad y Funcionalidad. A continuación, el Presidente Suplente, en uso de la voz, brinda el informe de como quedaron integrados los grupos de trabajo y de quienes son los integrantes de los 3 grupos o comisiones de Trabajo del COEAC, los cuales estarán reuniéndose para realizar trabajos técnicos que permitan mejorar el trabajo del COEAC, aprobándose por mayoría de votos para su firma iniciar con los trabajos de reestructuración de los grupos o comisiones de trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable. -----

Punto número Once. - Asuntos Generales. Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Suplente comenta que se realizara la entrega de los nombramientos a los integrantes de COEAC que nos acompañaran en los trabajos del mismo siendo estos son del municipio de Ario de Rosales de la región 10 y del municipio de Tancitaro de la región 6, no habiendo asuntos generales, siendo las **12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 25 de abril de 2024** se da por concluida la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable-----

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Presidente del COEAC
M. C. Giovanni Méndez Alfaro
(Suplente)

Secretario Técnico del COEAC
Dr. Gustavo Olea Rosales
(Titular)

Por el Poder Legislativo
Ma. Del Rocío Pineda
(Suplente)

Por la Subsecretaría de Finanzas de la SFA
C.P. José Luis Tapia Zavala
(Titular)



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

5 de 6
COEAC/SO/01/2024

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por la Dirección de Servicios de
Administración Tributaria del
Estado de Michoacán
C.P. Sandra Azucena Ortiz Sánchez
(Suplente)

Por el Centro Estatal Para el
Desarrollo Municipal
L.D.C. Erik Soto Cuatianquiz
(Representante)

Por los Organismos Públicos
Autónomos Instituto Electoral de
Michoacán
Norma Gaspar Flores
(Suplente)

Por el Colegio de Contadores Públicos
de Michoacán
Lic. Y C. P.C. Iridia Oxana Vega Pineda
(Suplente)

Por Municipios de la Región Dos
Zacapu
ING. Jesús Salvador Moreno Olmos
(Suplente)

Por los Municipios de la Región Tres
Charo
C. Lorena Posadas Tapia
(Suplente)

Por los Municipios de la Región Cuatro
Hidalgo
C.P. Rogelio Sandoval Medina
(Suplente)

Por los Municipios de la Región Cinco
Apatzingán
C.P. José Abarca Díaz Barriga
(Titular)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 25 de Abril de 2024, número COEAC/SO/01/2024



Fco Javier Basilio V




COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

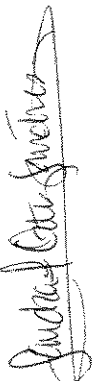


FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO


Por los Municipios de la Región Seis
Tancítaro
L.C.P.F. Jesús Misael Sierra Galván
(Suplente)





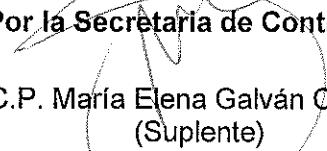
Por los Municipios de la Región Siete
Quiroga
L.C. Noemi Guadalupe Ayala Dueñez
(Suplente)

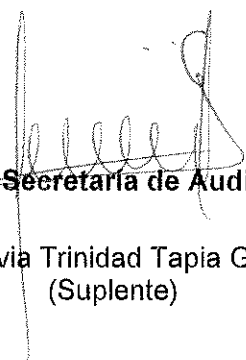
Por los Municipios de la Región Ocho
Tacámbaro
C. Francisco Javier Basaldúa Villaseñor
(Suplente)



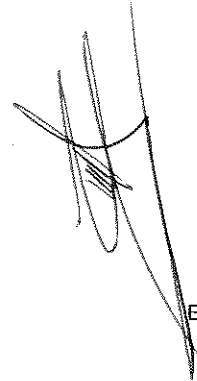

Por los Municipios de la Región
Diez
Ario de Rosales
C. José Antonio Silva Romero
(Suplente)

Por la Secretaría de Contraloría
C.P. María Elena Galván Chávez
(Suplente)



Por la Secretaría de Auditoría
Lic. Silvia Trinidad Tapia García
(Suplente)



Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 25 de Abril de 2024, número COEAC/SO/01/2024